

NOTARIA 55

Rumiñahui, 05 de Diciembre del 2018.


Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

Señor:
JORGE EDMUNDO PINOS CORDERO
Ciudad.-

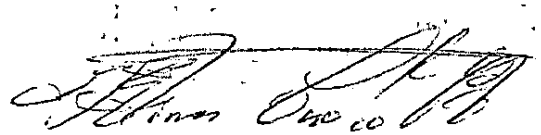
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **FABRICA DE PAPEL HIGIENICO DEL VALLE FAVALLE CIA. LTDA.** en sesión del 03 de Diciembre del 2018, tuvo el acierto de reelegirle en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía.

Su nombramiento tendrá una duración de **TRES AÑOS** desde la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil. Sus deberes y atribuciones constan en el Artículo Décimo Noveno de los Estatutos Sociales que forman parte de la escritura pública de constitución celebrada el 14 de Mayo de 2004 ante la Notaria Novena del cantón Quito, inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Rumiñahui el 08 de Junio del 2004 bajo el número 1480 del registro respectivo.

Como Gerente General le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad.

Muy Atentamente,


JORGE EDMUNDO PINOS CORDERO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTACION: Acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **FABRICA DE PAPEL HIGIENICO DEL VALLE FAVALLE CIA. LTDA.** Quito, a los 05 días del mes de Diciembre del 2018.


JORGE EDMUNDO PINOS CORDERO
C.I. 030009765-6
GERENTE GENERAL

Nº TRAMITE: 3996-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 15179C

17/01/19 16:10

